

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 19 de noviembre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, convocado por resolución que se cita (Sv. Organización y Administración Interior).

De conformidad con lo previsto en el artículo 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y lo dispuesto en el artículo 82 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, vista la propuesta e informe previo al nombramiento, cumpliendo la persona seleccionada con los requisitos exigidos en la convocatoria, y habiéndose observado el procedimiento establecido, esta Dirección Gerencia resuelve la convocatoria del puesto de trabajo de libre designación especificado en el anexo de la presente resolución, convocado por Resolución de 19 de septiembre de 2025 (BOJA núm. 185, de 25 de septiembre de 2025), para el que se nombra al candidato que figura en el citado anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el citado artículo 82 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 19 de noviembre de 2025.- La Directora Gerente, Valle García Sánchez.

A N E X O

DNI: 28.****25F.

Primer apellido: Vargas.

Segundo apellido: Palomino.

Nombre: Alfonso.

Puesto trabajo adjudicado: Sv. Organización y Administración Interior.

Código puesto: 6511110.

Organismo Autónomo: S.A.S.

Centro Directivo: D. Gerencia S.A.S.

Localidad: Sevilla.

00329369